

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

077

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 111-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 20 de marzo de 2024

VISTO: El MEMORANDO N° 110-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 20 de marzo de 2024, suscrito por la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, en atención al proveído de la Gerencia General Regional autoriza la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Ley N° 31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

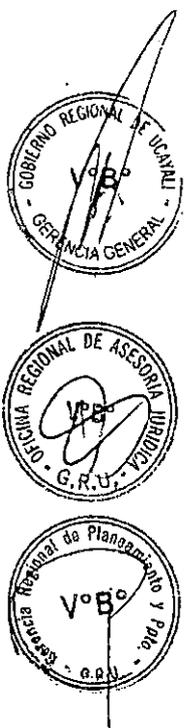
Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de **S/ 1,568'239,354.00** (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);

Que, mediante proveído de fecha 19 de marzo de 2024, la Gerencia General, autoriza aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004 entre las siguientes Unidades Ejecutoras: 001 SEDE CENTRAL y 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE, por el monto total de **S/ 1'893,671.00** (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), dentro de la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, por la fuente de financiamiento: Recursos Determinados – Rubro 15 – Sub





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cuenta 27 - FONCOR; con la finalidad de financiar 04 Actividades de mantenimiento de vías urbanas y rurales según el siguiente detalle:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	COSTO S/
MANTENIMIENTO DE VIAS URBANO MARGINALES CONTIGO UCAYALI EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA - MANATAY - YARINACOCOA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	1,371,022.00
MANTENIMIENTO DE VIAS DE ACCESO A NIVEL DE AFIRMADO (LIGANTE) Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO Y ALREDEDORES DEL CENTRO POBLADO "SAN PABLO DE TUSHMO DISTRITO DE YARINACOCOA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	157,649.00
CONSTRUCCION DE TECHO 02 AGUAS PARA ESPERA DE VISITANTES EN EL PENAL DE PUCALPA KM 11+800 DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI	220,000.00
MANTENIMIENTO DE VIAS DEL A.H. JORGE BASADRE DISTRITO CALLERIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI	145,000.00
TOTAL	1,893,671.00

Que, mediante MEMORANDO N° 110-2024-GRU-GGR-GRPP, de fecha 20 de marzo de 2024, la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, comunica la autorización para la modificación presupuestal tipo 004, por la suma de **S/ 1'893,671.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)** soles en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de la Unidad Ejecutora: 005 – CARRETERA FEDERICO BASADRE; a fin de tramitarse el acto resolutorio correspondiente;

Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, hasta por la suma de **S/ 1'893,671.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 SOLES)** por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados – Rubro 15 – Sub Cuenta 27 - FONCOR;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR; y con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA
PLIEGO

INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

DE LA (S)
UNIDAD EJECUTORA

001 SEDE UCAYALI

CATEGORIA PRESUPUESTAL

9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO/PROYECTO

3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

5 RECURSOS DETERMINADOS - RUBRO 15 - SUB CUENTA 27 - FONCOR





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(EN SOLES)

GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

1,893,671.00
1,893,671.00

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA

1,893,671.00

TOTAL, PLIEGO

1,893,671.00

A LA(S)

UNIDAD EJECUTORA

: 005 CARRETERA FEDERICO BASADRE

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PRODUCTO/PROYECTO

: 3000132 CAMINO DEPARTAMENTAL CON MANTENIMIENTO VIAL

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

: 5002376 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5 RECURSOS DETERMINADOS - RUBRO 15 - SUB CUENTA 27 - FONCOR

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

(EN SOLES)

GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

1,893,671.00
1,893,671.00

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA

1,893,671.00

TOTAL, PLIEGO

1,893,671.00

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS VELA GUERRA
 Gerente General Regional



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 0000000306
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/03/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.111-2024

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 19/03/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR 04 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE VIAS DE LA U.E 005 - CARRETERA FEDERICO BASADRE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/A/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9001						1,893,671	0	
	3999999					1,893,671	0	
		5000001				1,893,671	0	
			15			1,893,671	0	
				5	2.3	1,893,671	0	
TOTAL						1,893,671	0	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000013
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 005 REGION UCAYALI-CARRETERA FEDERICO BASADRE [000946]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/03/2024
DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.111-2024

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 19/03/2024
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCION DE 04 ACTIVIDADES DEL PRIM
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AV	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0138							0	1,893,671
3000132							0	1,893,671
5002376							0	1,893,671
15							0	1,893,671
5	2.3						0	1,893,671
TOTAL							0	1,893,671



TRAMITE INTERNO

Remitente GER.REG. PLANEAM Y PPTO

N° Registro documento 01536524

Expediente 00951008

Documento MEMO 000110-GRU-GRPP

Fecha 20-03-2024

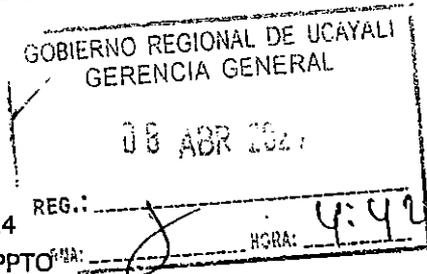
Area destino SUBGER. PPTO

REG.: *[Signature]*
HORA: 4:42

Folios 0001

Asunto AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL TIPO 004, MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

MG. CPC. PETER MATOS CHINO
GERENTE REGIONAL



Org. Destino	Acciones	Fecha	V° B°	Observaciones	Sello y firma Responsable
<i>Personas</i>	<i>11-7</i>	<i>20 MAR. 2024</i>			<i>[Signature]</i>

ACCION A TOMAR

- | | | |
|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| 1) Conocimiento y fines | 6) Coordinación | 11) Evaluación y Calificación |
| 2) Trámite | 7) Atención | 12) Elaborar Contestación |
| 3) Informe | 8) Opinión | 13) Archivo |
| 4) Ayuda Memoria | 9) Conocimiento | 14) Autorizado |
| 5) Devoiver | 10) V°B° | 15) Otros |



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y RESUPUESTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDO N° 110 -2024-GRU-GGR-GRPP

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL
08 ABR 2024
REG.:
HORA: 4:42

A : CPC. HERACLIO PABLO VENTURA ESPIRITU
Sub Gerente de Presupuesto

ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL TIPO 004,
MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

REFERENCIA : INFORME N° 281-2024-GRU-GGR-GRPP

FECHA : Pucallpa, 20 de Marzo del 2024

Mediante el presente me dirijo a usted, Mediante documento de Referencia (Proveído) se autorizó la modificación presupuestal tipo 004 Mediante Acto Resolutivo Gerencial General Regional para financiar el mantenimiento de vías urbanas y rurales de la Unidad Ejecutora 005-Carretera Federico Basadre-PRIM que a continuación se detalla:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO	COSTO S/
Mantenimiento de vías Urbano Marginales contigo Ucayali en los Distritos de Calleria-Manantay-Provincia de Coronel Portillo-Departamento de Ucayali	1,371,021.59
Mantenimiento de vías de Acceso a nivel de afirmado (Ligante) y Mantenimiento del Estadio y alrededores del centro Poblado "San Pablo de Tushmo Distrito de Yarínacocha Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali	157,649.00
Mantenimiento de vías del A.H. Jorge Basadre Distrito Calleria-Provincia de Coronel Portillo-Región Ucayali	145,000.00
Construcción de techo 02 Aguas para espera de visitantes en el Penal de Pucallpa Km 11+800 Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali	220,000.00
Total	1,893,671.00

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mg. CPC. PETER MAPOS CHINO
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO IV



Región
Productiva

☎ Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú

☎ (061)-58 6120

☎ Av. Arequipa 810 - Lima

☎ (01)-42 46320

🌐 www.gob.pe/regionucayali

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

PLIEGO: 462 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

UNIDAD EJECUTORA: 005 - REGION UCAYALI-CARRETERA FEDERICO BASADRE (000946)

NOTA 0000000013

MES: MARZO
 FECHA DE SOLICITUD: 19/03/2024
 TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: VERIFICADO (PENDIENTE)

JUSTIFICACIÓN: ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCION DE 04 ACTIVIDADES DEL PRIM

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AU/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0007 0138 3000132 5002376 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA 15 033 0065 Meta: 00001 - 0006497 MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR 5 GASTOS CORRIENTES 2.3.2 4.3 1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS		1,371,022 1,371,022 1,371,022 1,371,022
0017 0138 3000132 5002376 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA 15 033 0065 Meta: 00002 - 0023851 MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES RURALES 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR 5 GASTOS CORRIENTES 2.3.2 4.3 1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS		157,649 157,649 157,649 157,649
0018 0138 3000132 5002376 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA 15 033 0065 Meta: 00003 - 0004602 CONSTRUCCION DE TECHO 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR 5 GASTOS CORRIENTES 2.3.2 4.3 1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS		220,000 220,000 220,000 220,000
0019 0138 3000132 5002376 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA 15 033 0065 Meta: 00004 - 0006521 MANTENIMIENTO DE VIAS Y CAMINOS 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR 5 GASTOS CORRIENTES 2.3.2 4.3 1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS		145,000 145,000 145,000 145,000
TOTAL:		1,893,671

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 462 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL (000942)

NOTA 0000000306

MES: MARZO ESTADO: PENDIENTE
FECHA DE SOLICITUD: 19/03/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN: MEMORANDO N° 2024 -GRU-GGR, PARA MANTENIMIENTO DE VIAS DE LA U.E 005 - CARRETERA FEDERICO BASADRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0060 9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 03 004 0005		
Meta: 00001 - 0000019 ACCIONES DE PLANEAMIENTO		1,893,671
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		1,893,671
5 GASTOS CORRIENTES		1,893,671
2.3.2 4.3 1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS		1,893,671
	TOTAL:	1,893,671